

CONVOCATORIA
para aspirantes nacionales y extranjeros

DOCTORADO
en **LITERATURA HISPÁNICA**

Modalidad Escolarizada 6ª Promoción 2027-2030
Sistema Nacional de Posgrados (SNP-SECIHTI)



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



**EL
COLEGIO
DE
SAN LUIS**



PRESENTACIÓN

El Doctorado en Literatura Hispánica es un posgrado orientado a la investigación y a la formación de investigadores, reconocido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), y elegible en la asignación de becas. Es un programa de modalidad presencial, de apertura generacional y con un plan de estudios de siete semestres que exige dedicación de tiempo completo. El plan de estudios se fundamenta en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Programa de Estudios Literarios de El Colegio de San Luis, y distingue a la institución puesto que las temáticas ofrecidas en el programa aportan una mirada innovadora sobre la literatura tradicional y popular del ámbito hispánico, así como de la literatura hispanoamericana de los siglos XIX, XX y XXI. De acuerdo con la normatividad de El Colegio de San Luis, el programa se rige por los principios de igualdad, equidad y no discriminación.

OBJETIVOS

1. Formar investigadores en Estudios Literarios con los conocimientos necesarios y la capacidad analítica requerida para desarrollar proyectos de investigación de alta calidad; capaces de reflexionar sobre temáticas poco estudiadas de la literatura hispánica, hispanoamericana y mexicana, con la finalidad de generar estudios con rigor académico.
2. Proporcionar los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales requeridos para la investigación (históricos, diacrónicos, comparados, ecdóticos, entre otros).
3. Contribuir a la formación de investigadores de alto nivel en el campo de la literatura hispanoamericana, siglos XIX a XXI, en especial sobre la relación entre prensa y literatura, y el estudio de autores y obras poco atendidos por la historia y la crítica literarias.
4. Contribuir a la formación de investigadores de alto nivel en el campo de la literatura tradicional y popular del ámbito hispánico.

- Ofrecer dirección personalizada a los estudiantes para promover el desarrollo de sus habilidades para la investigación.
- Fomentar en los estudiantes la producción de conocimiento original y la discusión en su disciplina.
- Garantizar la vinculación social y la transmisión universal del conocimiento desde la investigación literaria.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios enfatiza las tareas de investigación y aplicación de los conocimientos. Está organizado en siete semestres; se estructura en áreas de formación teórica, metodológica y de investigación de acuerdo con las LGAC del Programa de Estudios Literarios, y se imparte en dos modalidades de docencia: cursos y seminarios. El grado se obtiene únicamente mediante la defensa de tesis.

MAPA CURRICULAR

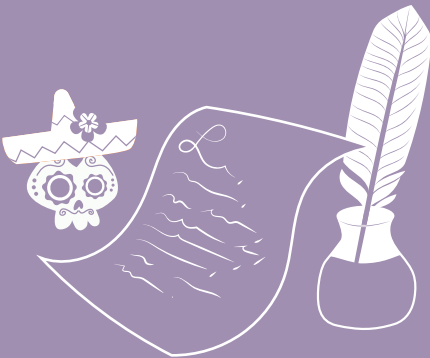
SEMESTRE	ASIGNATURAS				
	CURSOS			SEMINARIOS	
I	Literatura del siglo XIX (DLH101)	Literatura Tradicional y Popular (DLH102)	Teoría Literaria (DLH103)	Edición de Textos Literarios (DLH104)	
II	Literatura Mexicana (DLH201)	Literatura Hispanoamericana (DLH202)	Prensa y Literatura (DLH203)	Seminario de la Oralidad a la Escritura (DLH204)	
III				Seminario de Especialización (DLH301)	Seminario Temático (DLH302)
IV	Movilidad (Podrá realizarse durante el semestre IV o V)				Optativa (DLH401)
V					Seminario de Tesis I (DLH501)
VI					Seminario de Tesis II (DLH601)
VII					Seminario de Tesis III (DLH701)

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

LITERATURA Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS MEXICANAS E HISPANOAMERICANAS,
DEL SIGLO XIX A LA ACTUALIDAD

TEMÁTICAS: Literatura mexicana e hispanoamericana de los siglos XIX, XX y XXI; “Fin de siglo” y Modernismo; Literatura y prensa; Revistas literarias; Literatura regional; Literatura mexicana del norte; Géneros literarios y paraliterarios; Periodos, grupos y generaciones; Ediciones de rescate y ediciones críticas de obras literarias hispánicas; Novela histórica; Prácticas poéticas; Teoría literaria; Pensamiento literario y ensayo en el ámbito hispánico.

LITERATURA TRADICIONAL Y POPULAR DEL ÁMBITO HISPÁNICO



TEMÁTICAS: Literatura de tradición oral de México (acervos hispánicos e indígenas); Géneros tradicionales: romance, corrido, canción lírica, lírica infantil, cuento, leyenda, relatos míticos y formas breves (conjuros, adivinanzas, refranes, entre otros); Temas, motivos y personajes tradicionales, de la Edad Media a la actualidad; Elementos tradicionales en la literatura culta; Impresos populares o literatura de cordel (relaciones de sucesos, cancioneros, cuentos, teatro, etcétera); Lo maravilloso y sobrenatural en la literatura tradicional y popular.



El Romance de Belerma agoranue- namente glosado por Alberto gomez.



PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes al Doctorado en Literatura Hispánica deberán:

1. Ser egresados de un programa de maestría en literatura o afín.
2. Tener conocimientos en teoría y metodología para el estudio y el análisis de textos literarios.
3. Conocer las investigaciones y proyectos del Programa de Estudios Literarios de El Colegio de San Luis.
4. Comprender textos en inglés para el buen manejo de bibliografía.
5. Tener disponibilidad de tiempo completo.

PERFIL DE EGRESO

Los egresados del Doctorado en Literatura Hispánica podrán:

1. Desarrollar trabajos de investigación literaria.
2. Ejercer capacidad analítica.
3. Plantear temas de investigación y análisis que enriquezcan los estudios de la literatura hispánica.
4. Ejercer rigor y originalidad en la producción académica individual.
5. Insertarse en el medio laboral nacional o internacional: educación superior (investigación y docencia); programación de desarrollo cultural, etc.
6. Comprender textos en otra lengua.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para participar en la primera etapa del proceso de selección es necesario que los aspirantes envíen su documentación a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/QdDKUQ9MmocbvAw5>

Es responsabilidad del solicitante verificar que los documentos electrónicos o digitalizados tengan buena calidad gráfica, estén bien organizados, cuenten con orientación vertical y sean legibles.

De contar con la documentación completa, la Coordinación del Doctorado en Literatura Hispánica lo confirmará al aspirante vía correo electrónico.

1. **Solicitud de admisión** debidamente llenada y con firma autógrafa.(*)
2. **Carta de exposición de motivos** para solicitar el ingreso, donde se indique su interés por alguna de las líneas de investigación convocadas.
3. **Título o acta de examen del grado** de maestría en literatura hispánica o de una maestría en disciplinas afines a la literatura: estudios latinoamericanos, historia, filosofía, ciencias de la comunicación, etcétera.
4. **Certificado de estudios de maestría** (lista desglosada de materias con calificaciones) con promedio total igual o mayor a 8 en escala 0 a 10 o su equivalente.
5. **Acta de nacimiento.**
6. **Curriculum vitae** con **documentos probatorios.**
7. **Tesis de maestría, trabajos o publicaciones académicas** que demuestren su capacidad para la investigación y el análisis literario.
8. **Anteproyecto de investigación**, escrito en español, sobre un aspecto de la literatura hispánica, de acuerdo con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, el cual servirá para demostrar capacidades teóricas y metodológicas. Máximo 20 cuartillas. (Ver guía de anteproyecto).(*) El anteproyecto será sometido a detección de plagio. No se aceptará el uso de la IA generativa.
9. **Carta compromiso**, con firma autógrafa, de dedicación exclusiva a los estudios de doctorado.(*)
10. **Carta responsiva** de veracidad de la información.(*)
11. **Constancia vigente de acreditación de otro idioma** además del español con equivalencia a nivel B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas que avale el conocimiento de la lengua por parte del aspirante (TOEFL, Cambridge, UNAM o cualquier otro centro oficialmente certificado como evaluador de idiomas). Para la acreditación de las lenguas indígenas, presentar un documento expedido por instituciones certificadoras o autoridades oficiales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).
12. **Dos cartas de recomendación académica**, de investigadores externos a El Colegio de San Luis, con base en el formato indicado.(*) (**)

(*) Ver formatos y especificaciones en:

www.colsan.edu.mx/p/dlh/convocatoria.php

(**) El solicitante pedirá a cada uno de los dos investigadores que envíe su carta de recomendación a la dirección electrónica: c.doctoradolit@colsan.edu.mx antes de las **11:00 h del 26 de febrero de 2027**. La Coordinación dará acuse de recibido al investigador y notificará al aspirante.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL REQUERIDA PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana deberán cubrir los requisitos de admisión especificados. En caso de ser aceptados, deberán presentar, de manera adicional, los siguientes documentos:

1. En caso de haber cursado la licenciatura en una institución mexicana: título y certificado de licenciatura con promedio general igual o mayor a 80/100 o su equivalente.
2. En caso de haber cursado la licenciatura en el extranjero: título de la licenciatura debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o apostillado en el país de origen y, cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
3. En caso de que los estudios de licenciatura y/o maestría hayan sido cursados en el extranjero, el aspirante debe tramitar el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública en la liga: <https://dgair.sep.gob.mx/dir> (En caso de ser aceptado, este dictamen será entregado durante las fechas de inscripción).
4. Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillada en el país de origen.
5. Documento de identidad (pasaaporte).
6. Visa de residente temporal de estudiante que acredite su estancia legal en México, documento que debe tramitar ante el Consulado Mexicano en su país de origen. Cada año deberá entregar copia del refrendo correspondiente durante el tiempo de duración del programa.
7. Para los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español, comprobante de dominio del idioma español, emitido por alguna universidad o centro de enseñanza en un Nivel B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

La carta de aceptación necesaria para el trámite de visa de estudiantes extranjeros le será entregada al aspirante por la Coordinación del Programa de Estudios Literarios a través de medios oficiales.

PROCESO DE SELECCIÓN Y CALENDARIO

SESIONES INFORMATIVAS	
Interesados solicitar acceso al correo: c.doctoradolit@colsan.edu.mx	8 de diciembre de 2026, 11:00 h. 9 de febrero de 2027, 11:00 h.
PRIMERA ETAPA	
Periodo de recepción de solicitudes y documentación para esta convocatoria	De la publicación de esta convocatoria hasta las 11:00 hrs. del 26 de febrero de 2027
Publicación de los resultados de la primera etapa en la página electrónica de El Colegio de San Luis	5 de marzo de 2027
SEGUNDA ETAPA	
Examen diagnóstico presencial sobre conocimientos de teoría, crítica e historia de la literatura y entrevista presencial para aspirantes que residan en México. Para los aspirantes que no residan en México se realizarán por videoconferencia.	10 a 12 de marzo de 2027
RESULTADOS	
Publicación de la lista de aceptados en la página electrónica de El Colegio de San Luis	5 de abril de 2027
INSCRIPCIONES	12 al 15 de julio de 2027 En estas fechas, como requisito indispensable, debe entregarse el dictamen de revalidación en caso de estudios en el extranjero. La inscripción es presencial o a través de un tercero debidamente acreditado mediante carta poder, presentando la documentación original para su cotejo.
Inicio de clases	9 de agosto 2027

NOTAS

1. Los documentos y certificados de estudios antecedentes realizados por mexicanos en el extranjero deberán estar legalizados por el Servicio Consular Mexicano o Apostillados en el país de origen y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
2. En caso de que los estudios previos (licenciatura y/o maestría) hayan sido cursados en el extranjero, los aspirantes deberán tramitar el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública en la liga: <https://dgair.sep.gob.mx/dir>. (En caso de ser aceptados, deberán entregarlo al momento de la inscripción).
3. Los aspirantes extranjeros con estudios previos en México deben presentar el título o grado obtenido con el registro de la Dirección General de Profesiones.
4. Se requerirá una matrícula mínima de 5 estudiantes para abrir la promoción del posgrado.
5. No se aceptarán expedientes incompletos ni documentación apócrifa, alterada o plagiada, conforme a lo declarado en la Carta Responsiva.
6. El proceso de selección será riguroso y colegiado. La decisión del Comité Evaluador de Admisión al Posgrado será inapelable.
7. Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Evaluador de Admisión.

BECAS

Las becas estarán sujetas a lo establecido por el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

INFORMES

Coordinación del Doctorado en Literatura Hispánica: c.doctoradolit@colsan.edu.mx

Dirección de División de Estudios Superiores: estudios.superiores@colsan.edu.mx

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 hrs.

Tel. (444) 8 11 01 01 ext. 4207 y 5307

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

A través del formulario: <https://forms.gle/QdDKUQ9MmocbvAwX5>



MÁS INFORMES



EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.
Parque Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, C. P. 78294
San Luis Potosí, S. L. P. México

